ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA

F/2200

OF. : Nº 700/0638/2014.

REF. : Carta de Empresa Osam S.A.

MAT. : Solicitud aprobación de Croquis de señalización tipo a utilizar.

Cerrillos Octubre 22 de 2014.

A : EMPRESA OSAM S.A.

DE : SR. IVAN VALENZUELA AGUILERA
DIRECTOR DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO.

En respuesta a lo señalado en carta presentada el día 15 de Octubre 2014, en la que solicita revisión y aprobación de croquis (1), de señalización de tipo a utilizar en trabajos de habilitación de pares y cámaras existentes, en las siguientes calles El Pinar, esquina Las Encinas, cuyos trabajos requieren un plazo de 2 días para su ejecución, a contar del día 04/11/2014 hasta el 05/11/2014 al respecto puedo informar a Ud. lo siguiente:

1- *El Departamento de Ingeniería aprobó el croquis sin observaciones.*

2- *Por lo anterior, esta Dirección de Tránsito acoge vuestra solicitud, Dejando presente que el costo de aprobación de croquis es de 0,2 UTM,de acuerdo a lo indicado en la Ordenanza N° 2 "Sobre derechos Municipales de Municipalidad de Cerrillos".*

3- *Si es necesaria otra información se les hará saber.*

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR
DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO

IVAN VALENZUELA AGUILERA
DIRECTOR(S) DE TRÁNSITO TRANSPORTE PÚBLICO

MCV/IVA/cht

DISTRIBUCIÓN:
Destinatario
Depto. Ingeniería
Archivo

I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

CERTIFICADO N° 700/101/2014

Señores
Empresa OSAM S.A. Ingeniería
Presente

En Cerrillos, a 23 días del mes de Octubre del año dos mil catorce, el ***Director (s) de Tránsito y Transporte Público, de la Ilustre Municipalidad de Cerrillos,*** *que suscribe, certifica que el Jefe del Departamento de Ingeniería, aprobó sin observaciones croquis, con la Señalización de tipo a utilizar en trabajos de habilitación de pares y cámaras existentes, en las calles El Pinar esquina Las Encinas, con un plazo de 2 días para dicha ejecución, a contar del día 04/11/2014 y hasta el 05/11/2014.*

Se extiende el presente Certificado de acuerdo a lo indicado en la Ordenanza Municipal N° 2 "Sobre Derechos Municipales de la I. Municipalidad de Cerrillos", en su Título IV, art. 12°, numeral 10.

IVAN VALENZUELA AGUILERA
Director (s) de Tránsito y Transporte Público

IVA/*ypz.
Destinatarios:
Empresa OSAM S.A.
Depto. de Ingeniería
Dirección de Tránsito

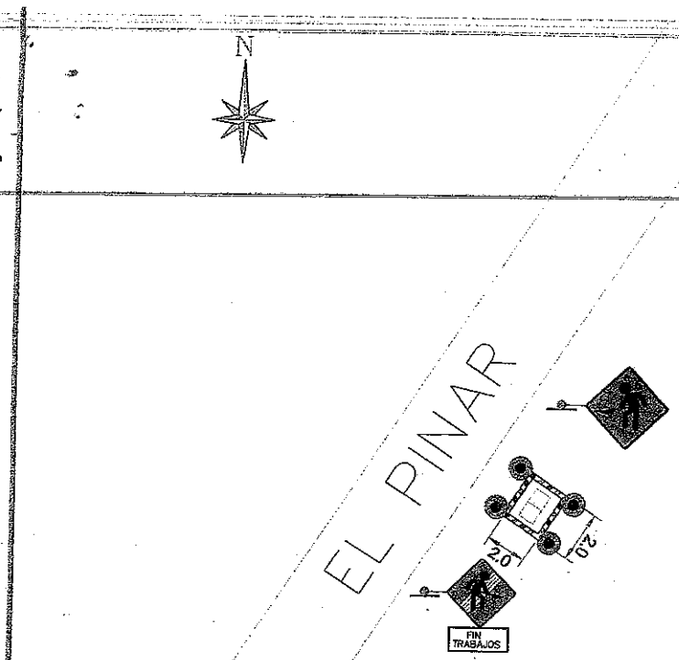

OCUPACION B.N.U.P.

4 Mts^2 DE OCUPACION

SIMBOLOGIA

- *HOMBRES TRABAJANDO*
- *FIN DE TRABAJOS*
- *BARRERA PEATONAL*
- *CONOS*
- *CAMARA ENTEL EXIST.*
- *DUCTO ENTEL EXIST.*

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR
DIRECCION DE TRANSITO

MANDANTE: entel EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES	MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS DIRECCION DE TRANSITO		osam INGENIERIA
CALLES: EL PINAR CON LAS ENCINAS		OBRA : HABILITACION DE PARES	
COMUNA CERRILLOS	FECHA 14-10-2014	ESCALA S : E	N° PROYECTO 71401366857
CONTRATISTA	RUT: 77.404.940-1	FONO: 02-6515678	DIRECCION EL PINAR CERRILLOS